NOTA DE PRENSA

IÑIGO UGEDO CIERRA DOS AÑOS Y MEDIO AL FRENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA EHU Y NO CONCURRIRÁ A LA REELECCIÓN

El presidente del Consejo de Estudiantes presentará mañana ante el Pleno el balance de su último mandato, marcado por la defensa de la universidad pública, los derechos del estudiantado y su participación en diferentes reivindicaciones políticas y sociales.

Oharra euskaraz irakur dezakezu hemen

Leioa, 19 de noviembre de 2026 – El Consejo de Estudiantes de la Euskal Herriko Unibertsitatea (EHU) celebrará mañana viernes, 20 de noviembre, el Pleno en el que se elegirá a su nueva Presidencia. Las elecciones pondrán fin a la etapa de Iñigo Ugedo, presidente del Consejo desde abril de 2024, quien, tras dos años y medio en el cargo, ha decidido no concurrir a la reelección.

Durante la sesión, Ugedo presentará el Informe de cumplimiento del programa electoral y rendición de cuentas del mandato 2025-2026, que analiza los 26 compromisos adquiridos por el equipo saliente y las principales actuaciones desarrolladas.

Un mandato marcado por la defensa de la universidad pública

Entre las principales actuaciones del Consejo destaca su participación en la elaboración de los nuevos Estatutos de la EHU, aprobados por el Claustro Universitario el 21 de abril de 2026. Durante su tramitación, el Consejo elaboró un informe propio, defendió enmiendas y mantuvo contactos con diferentes sectores de la comunidad universitaria para trasladar las reivindicaciones del estudiantado.

Entre las cuestiones defendidas destacan el reconocimiento de derechos relacionados con la conciliación académica, personal y laboral, la desconexión digital, la salud mental y la participación estudiantil. El Consejo también intervino en los debates sobre el modelo de universidad pública, defendiendo una institución comprometida con la igualdad, la diversidad, los derechos lingüísticos, la sostenibilidad y los derechos humanos, incluida la exclusión de la industria armamentística y de las aplicaciones de uso militar en la transferencia del conocimiento. Además, se defendió el reconocimiento de la diversidad, la

eliminación de formulaciones excluyentes y el refuerzo de las garantías frente a la discriminación, así como la incorporación de derechos relacionados con la conciliación y las distintas realidades personales y familiares del estudiantado.

En materia de política universitaria, el equipo saliente ha reforzado su interlocución con organizaciones sindicales, colectivos estudiantiles, formaciones políticas y responsables institucionales, tanto en el marco de la reforma estatutaria como ante la futura Ley del Sistema Universitario Vasco.

Financiación, becas y condiciones de estudio

Durante el mandato, el Consejo ha defendido una financiación pública suficiente y adecuada para la EHU, la mejora de las infraestructuras y los servicios universitarios y la revisión del sistema de becas y precios públicos. Estas reivindicaciones se han trasladado a los órganos de gobierno de la Universidad y a las instituciones competentes, destacando la comparecencia ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación del Parlamento Vasco.

En materia de becas y precios públicos, se ha impulsado un proceso participativo con cinco asambleas abiertas para conocer las dificultades económicas del estudiantado y fundamentar las posiciones del Consejo.

También se ha intervenido en la defensa de la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior, destacando el posicionamiento ante las medidas judiciales relativas al examen de Lengua Vasca y Literatura II de la PAU de 2026, advirtiendo de sus posibles consecuencias y respaldando el recurso anunciado por la EHU.

Derechos sociales, igualdad y movilización estudiantil

El Consejo ha mantenido una participación activa en reivindicaciones sociales relacionadas con las condiciones de vida del estudiantado, los derechos humanos y las libertades democráticas.

Entre las actuaciones más recientes destaca la convocatoria del paro académico del 11 de noviembre de 2026 en defensa del derecho a una vivienda digna, acompañado de un manifiesto que relaciona el encarecimiento de los alquileres y los gastos de desplazamiento con las dificultades para acceder y permanecer en la universidad pública.

La defensa de la igualdad, el feminismo y los derechos de las personas LGTBIQ+ no se ha limitado a las propuestas de los nuevos Estatutos. Este compromiso se ha reflejado también en la aprobación de paros académicos vinculados al 25 de noviembre y al 8 de marzo, la elaboración de manifiestos en defensa de la igualdad y la colaboración con iniciativas como el Congreso de Psicología Feminista; así como en la participación en movilizaciones y actividades de sensibilización.

En el ámbito de los derechos humanos y la solidaridad internacional, el Consejo ha participado en iniciativas y movilizaciones relacionadas con Palestina, así como en los trabajos universitarios para la aplicación del manifiesto de apoyo a Palestina y del Código Ético de la EHU.

También ha defendido el euskera y los derechos lingüísticos, tanto durante la elaboración de los Estatutos como mediante el respaldo a movilizaciones en defensa de la educación en euskera.

Asimismo, el Consejo se ha posicionado contra los discursos de odio y la criminalización generalizada de los movimientos estudiantiles, defendiendo el derecho a la movilización, incluida la convocatoria de paro académico con motivo del 50.º aniversario de los acontecimientos del 3 de Marzo de 1976 en Vitoria-Gasteiz.

Participación y fortalecimiento de la representación estudiantil

Durante el mandato se han reforzado las relaciones con asociaciones y colectivos estudiantiles, impulsado jornadas de formación, espacios de debate y mantenido una participación activa en los principales foros de representación universitaria de Euskadi y del Estado.

Este trabajo se ha acompañado de medidas para apoyar las iniciativas del estudiantado, entre ellas la convocatoria de ayudas económicas de 2026 para asociaciones estudiantiles, Consejos de Estudiantes de Centro y asociaciones sectoriales.

También se han reforzado los mecanismos de atención y defensa de los derechos del estudiantado, gestionando más de 300 consultas, quejas y solicitudes y poniendo en funcionamiento el Portal de Transparencia, que facilita el acceso público a las decisiones y actuaciones del Consejo.

NOTA DE PRENSA

El cierre de una etapa y la renovación del Consejo

El trabajo desarrollado durante este mandato ha sido resultado del esfuerzo colectivo de las personas que han formado parte del Equipo de Coordinación en sus diferentes etapas: **Iñigo Ugedo Vicario, Ocón Sáenz Sáenz, Lidia Antón López, Joan Arregui Prieto, Saioa Jiménez San Martín, Martxel Zamora Díaz, Bernard de la Hera Carrasquer, Gilber Eddy Rosario Gómez, Haitz Gaztelurrutia Simón, Valerie Martínez Pertuz, Inés Arasco Sánchez y June Garmendia Duarte**. Su implicación, junto con la colaboración del resto de representantes estudiantiles, ha permitido desarrollar las distintas iniciativas y mantener la actividad institucional del Consejo.

La renovación de la Presidencia tendrá lugar mañana por la tarde. La elección dará paso a una nueva etapa en la representación estudiantil de la EHU, en la que el equipo entrante asumirá la responsabilidad de establecer sus prioridades y continuar defendiendo los derechos e intereses del estudiantado.

EHUko Ikasle Kontseilua
Consejo de Estudiantes de la EHU